

Excmo. Ayuntamiento de Toro

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE DEPORTES, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA).

Advertido error material en el anuncio de "valoración de méritos y propuesta de candidato" del día 2 de junio, en virtud del artículo El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, se procede a su rectificación, siendo la siguiente la redacción rectificada:

"Según el acta del Tribunal nº 1, del día 2 de junio de 2023, reunidos los miembros del Tribunal para valorar los méritos del proceso de referencia.

De conformidad con lo prevenido en la base 7 de las reguladoras del proceso selectivo, la Comisión de Selección por unanimidad de todos sus miembros

ACUERDAN

Primero. Constituir la Comisión de Valoración, como órgano selectivo del proceso referenciado ut supra mediante Concurso de méritos.

Segundo. Valorados los méritos aportados en tiempo y forma por las aspirantes, y de conformidad con lo prevenido en la base séptima de las reguladoras del proceso selectivo, otorgar las siguientes puntuaciones provisionales:

apellido/nombre	A/1	A/2	A/3	B/1	B/2	TOTAL PUNTOS
GARRIDO DIEZ, EVA MARIA	107,5	1,5	0	5	10	100
HERRERO JIMENEZ, LARA	0	0	0,5	5	10	15,5

Tercero.- Conceder a las aspirantes 5 días hábiles para efectuar reclamaciones a la Comisión de Valoración en relación con las puntuaciones obtenidas. Si en ese plazo no se producen reclamaciones las puntuaciones se elevarán a definitivas.

Cuarto.- Elevar al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Toro, de conformidad con lo establecido en la base novena de las reguladoras del proceso selectivo, propuesta provisional de contratación como personal laboral fijo, en el puesto de MONITORA DE DEPORTES del Excmo. Ayuntamiento de Toro, a favor de D^a. EVA MARÍA GARRIDO DIÉZ. Si no se produjesen reclamaciones de las puntuaciones durante el plazo establecido al efecto la propuesta de contratación se elevará a definitiva.

Quinto.- Proceder a realizar las publicaciones pertinentes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la Sede Electrónica y página web municipales, durante 20 días hábiles, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la base novena de las reguladoras del proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON CSV

Excmo. Ayuntamiento de Toro

Plza. Mayor, 1, Toro. 49800 (Zamora). Tfno. 980108100. Fax: 980108105

1

